

E D I C T O JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha veintiocho de noviembre del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00064/2022, promovido por la LIC.MARTHA ARIANA PEREZ HERNANDEZ, Apoderada legal para pleitos y cobranzas de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER actualmente BVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de ISRAEL GLORIA HERNANDEZ, PATRICIA MAGALY VERGARA FLORES, el Titular de este Juzgado LIC.RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

LOTE NUMERO 60, DE LA MANZANA 104 UBICADO EN LA CALLE LIRIOS CON EL NUMERO OFICIAL 325 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN EL ESTADO BAJO LOS DATOS DE LA FINCA NUMERO 101181 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (06) SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$622,000.00 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de \$414,666.66 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

Se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:

https://us02web.zoom.us/j/87058846064? pwd=YXEycmFiejhqZWc5YWM3YINDWnY5dz09

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E CD. REYNOSA, TAM., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS. AAR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000022857300
Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00064-2022_740_28-11-2023_12-31-05.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-29T14:19:26Z / 2023-11-29T08:19:26-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4c e3 76 3d 4a 6f a0 57 cf 8b af da 11 16 c0 4c ef cf 80 d3 76 5f d9 b5 54 6b 57 0b c1 51 ad d8 4e f7 49 ea 86 60 dd 74 48 8d a5 e9 0b 32 82 d8 db ac 49 f7 b0 49 cd cf c1 90 64 18 93 31 e5 e0 ae 31 38 0c 94 22 52 db a3 b1 73 be 24 36 05 04 68 c2 f7 30 61 8f 57 7d c1 7a fb 5c 7d df 6a 3e 9a 0d 6f 95 c2 2a 3d 4e a1 05 23 af 3c 49 19 ea 2c 7c c3 e5 a3 8b 69 01 39 70 83 e0 a2 cb 00 9a 86 b0 97 e1 65 e3 14 b4 f4 0e 6f 18a 13 26 9f 2a 9d 5f ae 48 6d 4e 42 5f b3 89 c5 d7 bf 8c ab e3 fa 4d b2 63 4d 10 18 c7 d1 1c e9 05 60 4b 86 4b a1 17 88 88 75 aa 6b 88 44 50 79 71 db 18 fb b7 fa da ea cc c6 9a 46 21 8f 53 6b 0e 81 40 d1 42 52 36 5d 34 e9 59 8a 13 89 c7 04 2c 55 c7 f8 bd 05 e6 80 ca 62 fc 7c e6 ce 29 3e cf 22 db 8f c5 99 2e 9c 06 34 f1 15 d8 1c eb 31 0b f4 5c 29 ac			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-29T14:19:27Z / 2023-11-29T08:19:27-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000013543			



